

**JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO**

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

PERIODO JUDICIAL DEL AÑO 2018

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 7 siete de **Marzo del año 2018 dos mil dieciocho**, en el Salón de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la calle Jesús García número 2427 de la colonia Lomas de Guevara, primer piso, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 2 numeral 1 fracción II, 5 numeral 2 fracción I, 11, 12 y 13, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los integrantes de la Junta de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, encontrándose presentes; el Magistrado Presidente de la Junta de Administración **AVELINO BRAVO CACHO**, Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, ambos integrantes de la Sala Superior de este Tribunal, el Magistrado Presidente de la Tercera Sala Unitaria **JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTEL**, así como el Director de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales, del Tribunal de Justicia Administrativa, licenciado **LUIS MANUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ**, quien actúa en su carácter de Secretario Técnico, a fin de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del año Jurisdiccional 2018 dos mil dieciocho**; de la Junta de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco para lo cual el Presidente de la Junta de Administración, propone los puntos señalados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del orden del día;
3. Determinación como inhábiles para este Tribunal de los días Jueves 29 y Viernes 30 de marzo de 2018.
4. Aprobación de la renuncia del Director de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales del Tribunal de Justicia Administrativa a partir del 15 de marzo de 2018.
5. Nombramiento de Director General Administrativo con vigencia a partir del 16 de marzo de 2018.
6. Designación de representante para acudir ante notario Público a protocolizar la presente acta, con la finalidad de otorgar poder para actos de administración a favor de NORMA AYDE LOPÉZ ANDRADE Y LUIS MIGUEL VÁZQUEZ DÍAZ.
7. Nombramiento de diverso personal adscrito a este Tribunal.

8. Autorización de comisión de los magistrados Avelino Bravo Cacho y José Ramón Jiménez Gutiérrez.
9. Cambio de denominación del área de visitaduría, por Dirección de Visitaduría y Estadística.

- 1 -

El Magistrado Presidente solicitó al Secretario Técnico de la Junta de Administración, proceda a tomar lista de asistencia para la constatación de quórum legal. Acto continuo, el Licenciado **LUIS MANUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ**, procede a tomar lista de asistencia solicitada por el Presidente de la Junta de Administración en los términos solicitados.

- 1.- Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO. (Presente).**
- 2.- Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente).**
- 3.- Magistrado **JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTEL. (Presente).**

En consecuencia, el Secretario Técnico hace del conocimiento al Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, que se encuentran presentes dos de los Magistrados que integran la Sala Superior y un Magistrado de Sala Unitaria, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien conforme lo establecen los artículos 11 y 12 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como los artículos 12, 16, 22 y 23 del Reglamento Interior de este Tribunal.

- 2 -

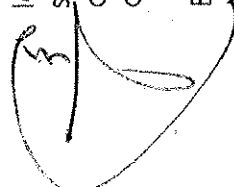
En uso de la voz, el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO** apertura la sesión y da lectura al orden del día y pone a consideración el mismo, solicitando su aprobación, el que fue entregado con antelación, y una vez sometido a votación fue aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, emitiéndose el siguiente acuerdo:



ACU/JA/01/03/O/2018. Con fundamento en los artículos 11 y 12 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se declara la existencia del quórum legal para sesionar, y se tendrán como válidos los acuerdos que se tomen en esta sesión, aperturándose la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los integrantes de la Junta de Administración el orden del día propuesto.

- 3 -

El Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**: solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto de la orden del día. En uso de la voz, el Secretario Técnico señala: Presidente el siguiente punto del orden del día es el número tres y corresponde a la determinación como inhábiles para este Tribunal de los días Jueves 29 y Viernes 30 de marzo de 2018.



En uso de la voz, el Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, pone a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, declarar inhábiles los días Jueves 29 y Viernes 30 de marzo de 2018.

Agotada la discusión del punto de acuerdo, se solicitó al Secretario Técnico la votación:

1. **Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO (A favor)**
2. **Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ (A favor)**
3. **Magistrado JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL (A favor)**

En uso de la voz el Secretario Técnico manifiesta: Presidente se le informa que como resultado de la votación se **registraron 3 tres votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo por unanimidad:

ACU/JA/02/03/O/2018. Se declaran como días inhábiles para el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco los días Jueves 29 y Viernes 30 de Marzo de 2018, ello conforme a lo dispuesto por el artículo 13 fracción XVII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por lo que en esos días, no correrán términos judiciales y las instalaciones de este Tribunal permanecerán cerradas al público y se ordena se realicen las publicaciones correspondientes para dar a conocer este acuerdo a los litigantes y al público en general.

- 4 -

El Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario Técnico de la Junta de Administración de lectura al siguiente punto de la orden del día. En uso de la voz, el Secretario Técnico señala: Presidente, el siguiente punto del orden del día es el número cuatro y corresponde a la aprobación de la renuncia del C. Luis Manuel Gómez Rodríguez como Director de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales del Tribunal de Justicia Administrativa a partir del día 15 de marzo de 2018.

El Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, en uso de la voz manifiesta: en mi carácter de Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, doy cuenta a ustedes señores Magistrados que con fecha 6 de marzo de 2018 fue presentada la renuncia con carácter de irrevocable por el ciudadano Luis Manuel Gómez Rodríguez, al cargo que venía desempeñando, siendo el de Director de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales de este Tribunal, con efectos a partir del 15 quince de marzo del 2018, motivo por el cual, en apego al numeral 13 fracción IX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, pongo esa renuncia a su consideración para su aprobación.

No habiendo observación al respecto, el Presidente solicita al Secretario tome la votación:

1. **Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO (A favor)**
2. **Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ (A favor)**
3. **Magistrado JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL (A favor)**

Presidente, se le informa que como resultado de la votación se registraron 3 tres votos a favor, emitiéndose el siguiente acuerdo por unanimidad:

ACU/JA/03/03/O/2018. Se aprueba la renuncia del C. Luis Manuel Gómez Rodríguez a su cargo como Director de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales con efectos a partir del día 15 de marzo de 2018, esto conforme a lo establecido por el artículo 5 numeral 2 fracción II en relación con

el artículo 13 fracción XII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Acto continuo, y una vez aprobada la renuncia del ciudadano Luis Manuel Gómez Rodríguez al cargo que venía desempeñando de Director de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales de este Tribunal, se instruye al Secretario General de este Tribunal para que tome la ratificación correspondiente a la renuncia presentada para sus efectos legales, y se ordene realizar las gestiones necesarias para cancelar la autorización de la firma bancaria y el cambio de las contraseñas a las cuentas que el licenciado Luis Manuel Gómez Rodríguez tenía acceso, asimismo, se solicita la revocación del poder especial para actos de administración contenido en la escritura pública número 1632 mil seiscientos treinta y dos, de fecha 5 cinco de enero del año 2018 dos mil dieciocho, pasada ante la fe de la Maestra en Derecho Leticia Margarita Domínguez López, Notario público número 1 uno, del municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

- 5 -

El Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario Técnico de la Junta de Administración de lectura al siguiente punto de la orden del día. En uso de la voz, el Secretario Técnico señala: Presidente, el siguiente punto del orden del día es el número cinco y corresponde al nombramiento de Director General Administrativo con vigencia a partir del 16 de marzo de 2018.

El Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO en uso de la voz, manifiesta: En mi carácter de Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, doy cuenta a ustedes señores Magistrados que toda vez que fue aprobada y ratificada la renuncia por el ciudadano Luis Manuel Gómez Rodríguez al cargo que venía desempeñando, siendo el de Director de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales de este Tribunal con efectos a partir del 15 quince de marzo del 2018, y en apego al numeral 13 fracción IX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, pongo a su consideración la aprobación del nombramiento de la licenciada Norma Ayde López Andrade, para cubrir dicha vacante, con efecto a partir del 16 dieciséis de marzo y por lo que resta del presente año, del mismo modo se le otorguen nuevas claves bancarias y poder general para actos de administración al personal que se acuerde de la Dirección General Administrativa a la Licenciada Norma Ayde López Andrade y Luis Miguel Vázquez Díaz.

No habiendo observación al respecto, el Presidente solicita al Secretario tome la votación:

1. Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO (A favor)
2. Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ (A favor)
3. Magistrado JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL (A favor)

Presidente se le informa que como resultado de la votación se registraron 3 tres votos a favor, emitiéndose el siguiente acuerdo por unanimidad:

ACU/JA/04/03/O/2018. Se nombra a la C. Norma Ayde López Andrade como Directora General Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco a partir del día 16 de marzo de 2018 y por lo que resta del presente año, esto conforme a lo establecido por el artículo 5 numeral 2 fracción II en relación con el artículo 13 fracción IX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y se deberá gestionar el otorgamiento a la mencionada Directora de las claves bancarias necesarias

para el ejercicio de sus funciones, además se autoriza otorgar poder general para actos de administración a favor de los C. NORMA AYDE LÓPEZ ANDRADE y LUIS MIGUEL VÁZQUEZ DÍAZ, enunciándose sin limitación las facultades que deberá incluir el poder a otorgar: acrecentar y conservar los negocios del poderdante; hacer y recibir pagos así como otorgar recibos; dar y recibir en arrendamiento con derecho o no al subarriendo, comodato, celebrar todo tipo de contratos y convenios en la forma, términos y modalidades que se crean convenientes, siempre y cuando se trate de un acto administrativo y por consecuencia, para otorgar y firmar los documentos públicos y privados que para ello sean necesarios.

- 6 -

El Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita a los integrantes de la Junta de Administración designen en votación económica al representante para que concorra ante Notario Público a Protocolizar la presente Acta, con el fin de otorgar el poder para actos de administración mencionado el punto anterior.

No habiendo observación al respecto, el Presidente solicita al Secretario tome la votación:

1. **Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ (A favor de que el representante sea el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO)**
2. **Magistrado JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTEL (A favor de que el representante sea el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO)**
3. **Magistrado AVELINO BRAVO CACHO (A favor)**

Presidente se le informa que como resultado de la votación se registraron 3 tres votos a favor, emitiéndose el siguiente acuerdo por unanimidad:

ACU/JA/05/03/O/2018. Se designa al Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, para que concorra ante Notario Público a protocolizar la presente Acta, con el fin de otorgar el poder para actos de administración mencionado en el punto quinto.

- 7 -

El Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario Técnico de la Junta de Administración de lectura al siguiente punto de la orden del día. En uso de la voz, el Secretario Técnico señala: Presidente, el siguiente punto del orden del día es el número seis y corresponde al nombramiento de diverso personal adscrito a este Tribunal.

7.a En uso de la voz, el Presidente AVELINO BRAVO CACHO pone a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, el nombramiento de personal para ocupar diversos puestos en este Tribunal de acuerdo a las temporalidades señaladas en el documento que se pone a la vista y que se agrega a esta acta como Anexo 1, ello de conformidad con lo establecido por el artículo 5 numeral 3 en relación con el artículo 13 fracciones X y XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

7.b En uso de la voz, el Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ pone a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, el

nombramiento de personal para ocupar diversos puestos en la ponencia a su cargo en este Tribunal de acuerdo a las temporalidades señaladas en el documento que se pone a la vista y que se agrega a esta acta como Anexo 1, ello de conformidad con lo establecido por el artículo 5 numeral 3 en relación con el artículo 13 fracciones X y XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

No habiendo observación al respecto, el Presidente solicita al Secretario tome la votación:

1. **Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO (A favor)**
2. **Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ (A favor)**
3. **Magistrado JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL (A favor)**

Presidente se le informa que como resultado de la votación se registraron **3 tres votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo por unanimidad:

ACU/JA/06/03/O/2018. Se nombran a las personas señaladas en los anexos 1 y 2 de esta acta, para ocupar respectivamente los puestos que ahí se mencionan, por el tiempo igualmente ahí referido, esto conforme a lo establecido por el artículo 5 numeral 3 en relación con el artículo 13 fracciones X y XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

- 8 -

El Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario Técnico de la Junta de Administración de lectura al siguiente punto de la orden del día. En uso de la voz, el Secretario Técnico señala: Presidente, el siguiente punto del orden del día es el número siete y corresponde a la autorización de una comisión de los magistrados Avelino Bravo Cacho y José Ramón Jiménez Gutiérrez.

En uso de la voz, el Presidente AVELINO BRAVO CACHO, pone a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, autorizar la comisión por el lapso de un día de los magistrados Avelino Bravo Cacho y José Ramón Jiménez Gutiérrez, con la finalidad de trasladarse a la Ciudad de México y acudir, en una fecha aún por confirmar de la próxima semana, a una reunión con el Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, con la finalidad de obtener apoyo en tecnología e intercambio de información para el control de los juicios y parámetros para medir la productividad, misma que redunde en la mejora operativa de este Tribunal.

No habiendo observación al respecto, el Presidente solicita al Secretario tome la votación:

1. **Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO (A favor)**
2. **Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ (A favor)**
3. **Magistrado JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL (A favor)**

Presidente se le informa que como resultado de la votación se registraron **3 tres votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo por unanimidad:

ACU/JA/07/03/O/2018. Se aprueba la comisión de un día de los magistrados Avelino Bravo Cacho y José Ramón Jiménez Gutiérrez, para trasladarse a la Ciudad de México y acudir en una fecha aún por confirmar de la próxima semana a una reunión con el Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, con la finalidad de obtener con la finalidad de obtener apoyo en tecnología e intercambio de información para el control de los juicios, y parámetros para medir la productividad, misma que redunde en la mejora operativa de este Tribunal, esto conforme a lo establecido por el artículo 5 numeral 3 en relación con el artículo 13 fracción XIX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

- 9 -

El Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: solicita al Secretario Técnico de lectura al siguiente punto de la orden del día. En uso de la voz, el Secretario Técnico señala: Presidente el siguiente punto del orden del día es el número ocho y corresponde a: El cambio de denominación del área de visitaduría, por Dirección de Visitaduría y Estadística.

En uso de la voz, el Presidente AVELINO BRAVO CACHO, pone a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración denominar al área encargada de aplicar la normatividad y el programa de visitas de verificación del correcto funcionamiento de las Salas, como "Dirección de Visitaduría y Estadística".

Agotada la discusión del punto de acuerdo, se solicitó al Secretario Técnico la votación:

1. **Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO (A favor)**
2. **Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ (A favor)**
3. **Magistrado JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL (A favor)**

En uso de la voz el Secretario Técnico manifiesta: Presidente se le informa que como resultado de la votación se **registraron 3 tres votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo por unanimidad:

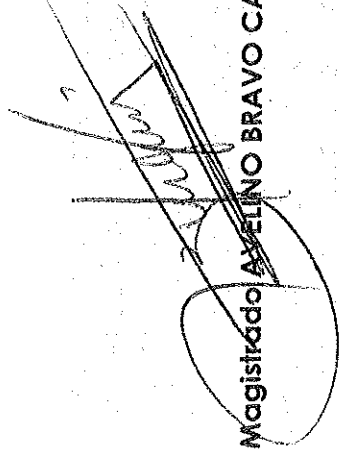
ACU/JA/08/03/O/2018. Se denominará al área encargada de aplicar la normatividad y el programa de visitas de verificación del correcto funcionamiento de las Salas, como "Dirección de Visitaduría y Estadística", ello con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13 fracción XXI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

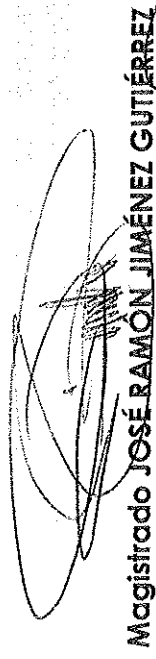
En uso de la voz, el Magistrado **Presidente AVELINO BRAVO CACHO**, solicita al Secretario Técnico de lectura al siguiente punto del orden del día. Acto continuo, el Licenciado **LUIS MANUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ** informa que no existen más asuntos que tratar en la presente sesión.

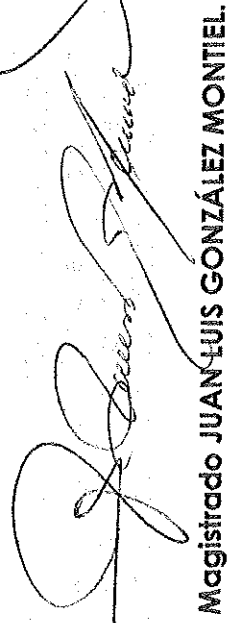
En virtud de haber agotado los puntos del orden de día de esta Sesión Ordinaria siendo las 12:22 doce horas con veintidós minutos del día 7 siete de marzo del año 2018 dos mil dieciocho, se concluye con la misma, firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente de la Junta de Administración **AVELINO BRAVO CACHO, JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, el Magistrado Presidente de la Tercera Sala Unitaria **JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL**, ante el Secretario Técnico de la Junta de Administración quien autoriza y da fe. _____

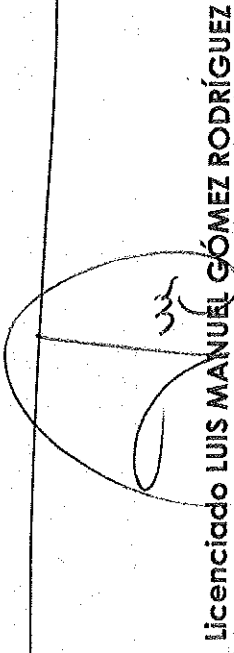


Tribunal de Justicia
Administrativa


Magistrado AXELINO BRAVO CACHO


Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ


Magistrado JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL


Licenciado LUIS MANUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ

ANEXO 1

TERCERA SESIÓN ORDINARIA, JUNTA DE ADMINISTRACIÓN

PERIODO JUDICIAL DEL AÑO 2018

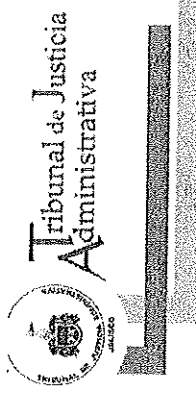
PROPUESTA DE NOMBRAMIENTOS

Maestro **AVELINO BRAVO CACHO**, en mi carácter de Magistrado de la Primera Ponencia de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y en apego a lo establecido en el numeral 13 fracción IX y X de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa, el cual confiere la facultad de proponer al personal de este Tribunal, a esta H. Junta de Administración del Estado de Jalisco para su aprobación, motivo por el cual pongo a consideración las siguientes propuestas de nombramiento:

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL

NOMBRE	CARGO	ADSCRIPCIÓN	TEMPORALIDAD
NORMA AYDE LÓPEZ ANDRADE	DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	Del 16 dieciséis de marzo al 31 treinta y uno de diciembre de 2018.
CARMINA MORALES RODRIGUEZ	AUXILIAR TECNICO "A"	DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	Del 16 dieciséis de marzo al 31 treinta y uno de mayo del 2018.
SANDRA MIREIA GÓMEZ PONCE	AUXILIAR TECNICO "A"	OFICIALIA DE PARTES	Del 16 dieciséis de marzo al 31 treinta y uno de mayo de 2018

Maestro **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, en mi carácter de Magistrado de la Segunda Ponencia de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y en apego a lo establecido en el numeral 13 fracción X de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa, el cual confiere la facultad de proponer al personal de este Tribunal, a



esta H. Junta de Administración del Estado de Jalisco para su aprobación, motivo por el cual pongo a consideración las siguientes propuestas de nombramiento:

PONENCIA SALA SUPERIOR 02

NOMBRE	CARGO	ADSCRIPCIÓN	TEMPORALIDAD
MIGUEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ GARCÍA	SECRETARIO PROYECTISTA	SALA SUPERIOR 02	Del 01 primero de abril al 31 treinta y uno de mayo de 2018

POR LO CUAL SI NO EXISTE OBSERVACIÓN AL RESPECTO, PROponGO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTA HONORABLE JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PARA SU APROBACIÓN.

